

CARGA LECTIVA Y DURACIÓN

El programa consta de 160 horas lectivas de duración. El inicio del curso tendrá lugar el 16 de enero de 2017 y su finalización está prevista para el 20 de junio de 2017. Las sesiones, de carácter presencial, se desarrollan en la propia sede del Colegio, de lunes a jueves de 18:00 a 20:00 h.

INSCRIPCIONES

Precio:

Colegiados: 600 €

Precolegiad@s: 800 €

No Colegiados: 1.200 €

Forma de Pago:

50 € como reserva de plaza.

Resto fraccionable en dos plazos

Ingreso en CC del Colegio:

Banco de Sabadell:

ES92 – 0081 – 0569 – 87 – 0001002701

DOCUMENTACIÓN Y DIPLOMA

Los alumnos recibirán en formato digital documentación, textos legales y sentencias. Realizarán prácticas de redacción de distintos tipos de contratos, elaboración de recibos de salarios, finiquitos, cartas de despido, papeletas de conciliación, demandas y participarán en supuestos de realización de vistas. Aquellos alumnos que hayan superado las pruebas del curso y que acrediten regularidad de asistencia recibirán el oportuno diploma.

Abierto
el plazo de
matriculación

Plazas limitadas
hasta
completar aforo

CONTENIDOS:

El programa recoge de manera práctica un exhaustivo recorrido por la labor diaria que desarrolla el Graduado Social desde la gestión de despachos (contratación laboral, retribuciones, prestaciones de la Seguridad Social...) hasta la representación ante los órganos jurisdiccionales del Orden Social; revisando también las competencias en otras disciplinas de actuación como Recursos Humanos, Auditoría Sociolaboral, Extranjería, Negociación Colectiva y Convenios, Seguridad y Salud en el Trabajo...

PROFESORADO:

El cuadro docente está integrado por Graduados Sociales en ejercicio de reconocido prestigio, Magistrados del Orden Social y Profesores de Universidad.

Información e inscripciones:

Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales de Madrid



C/ Arriaza, 4, Local- 28008 (Madrid)

Tel.: 91 523 08 88

www.graduadosocialmadrid.org

e-mail formacion@graduadosocialmadrid.org

Colaboran:



ESCUELA DE PRÁCTICA

Jurídico Laboral

Del
16 de
enero
al
20 de
junio
2017



41ª
edición

Formación presencial dirigida a Graduados Sociales, Diplomados y Graduados en Relaciones Laborales y alumnos de los últimos cursos de Grado en Relaciones Laborales. Su objetivo es ofrecer una formación de carácter eminentemente práctico en todas aquellas materias del quehacer profesional cotidiano de los despachos y empresas en las que los Graduados Sociales prestan su actividad profesional.



Abierto el plazo
de matriculación.

Escuela de Práctica Jurídico Laboral

Plazas limitadas

I Contratación laboral

- El contrato de trabajo, concepto, forma, período de prueba, validez y duración del contrato
- Distintas modalidades de contratación
- Fomento de la contratación indefinida y bonificaciones
- Contrato personal de alta dirección
- Contrato puesta a disposición. ETT
- Estatuto del Trabajo Autónomo

Complementos prácticos:

Redacción de distintos tipos de contratos. Elección del tipo de contrato más ajustado a distintas actuaciones empresariales. Contratos excluidos de la relación laboral por cuenta ajena.

II Retribución: salarios, Seguridad Social e IRPF

- Salarios: concepto legal y regulación estatutaria
- Estructura salarial. Salario base, su análisis y complementos salariales

Complementos prácticos:

Elaboración del recibo de salario. Estructura del salario. Finiquitos. Cumplimentación de boletines de cotización a la Seguridad Social: TC1, TC2... Retenciones del IRPF y pagos a cuenta.

- Consolidación de salarios. El salario en especie, su limitación cuantitativa
- Devengos extrasalariales: modalidades retributivas, deducciones y retenciones legales
- Retenciones judiciales y administrativas
- Anticipos y préstamos
- Garantías salariales
- Absorción y compensación
- Interés de mora.

III Auditoría Laboral

- El Graduado Social: Auditor Socio-Laboral
- Concepto de Auditoría Socio-Laboral
- Destinatarios Auditoría Socio-Laboral
- Objetivo de la Auditoría Socio-Laboral
- Normativa aplicable a la Auditoría Socio-Laboral
- Normas Técnicas de Auditoría Socio-Laboral
- Desarrollo de las Normas Técnicas
- Las Áreas Objeto de Auditoría Socio-Laboral

Complementos prácticos:

Informe Final. Esquema Formal de las áreas de Auditoría Socio-Laboral

Complementos prácticos:

Simulación de negociación colectiva. Examen de distintos Convenios Colectivos y aplicación del más adecuado para cada sector. Arbitraje y mediación.

- Técnicas de negociación colectiva
- El convenio extraestatutario

IV Negociación colectiva y convenios colectivos

- El convenio colectivo y estatutario: carácter normativo, ámbito personal
- Procedimiento de negociación e impugnación
- Interpretación y aplicación de convenios

V Recursos humanos

- Planificación y selección de personal: planificación y evaluación de necesidades
- Descripción, especificación y evaluación de los puestos de trabajo de una organización concreta
- Puesta en práctica de un sistema de selección ya contrastado
- Plan de acogida e integración en la empresa
- Formación, desarrollo y evaluación: procedimiento de calidad y sistema de formación subvencionable
- Plan de carreras
- Evaluación del desempeño
- Política de compensación: la retribución como arma de motivación
- Sistema de retribución: fijo, variable y en especie
- El despido: guía para la negociación de un despido: principios básicos, algunas recomendaciones y la entrevista de desvinculación

Complementos prácticos:

El itinerario desde la planificación de las necesidades hasta el despido. Se analizarán desde la realidad del día a día y con un enfoque de procedimientos de calidad certificados según la ISO, así como desde la perspectiva de gestión por competencias.

VI Prestaciones de la Seguridad Social

- Subsidio por incapacidad temporal y maternidad
- Grados de incapacidad permanente
- Lesiones permanentes no invalidantes
- Jubilación
- Muerte y supervivencia
- SOVI
- Revalorización de pensiones
- Referencia a las pensiones no contributivas de invalidez y jubilación
- Desempleo y distintos tipos de subsidios por desempleo
- Prestación económica por hijo a cargo.

Complementos prácticos:

Durante el desarrollo del área se realizarán 18 supuestos prácticos, de los distintos apartados.

VII El proceso laboral: el proceso ordinario y el proceso especial de despidos y sanciones

- Cuestiones generales: competencia de los órganos jurisdiccionales del Orden Social
- Las partes: capacidad y legitimación procesal. Representación
 - Acumulación de acciones y de autos.
 - Resoluciones judiciales. Citaciones, notificaciones y emplazamientos
 - Formas de evitar el proceso: conciliación ante el SMAC y la reclamación previa
 - Proceso ordinario: la demanda, sus requisitos
 - Vista: ratificación de la demanda. Contestación a la demanda. Pruebas. Documental. Interrogatorio. Testifical. Pericial. Reconocimiento judicial.
 - Conclusiones
 - Sentencia

Complementos prácticos:

Elaboración de papeletas de conciliación. Forma y procedimiento de consignación judicial. Los alumnos prepararán diversas prácticas en grupo: redacción de la demanda, contestación a la misma, práctica de prueba (interrogatorio, documental, testifical, pericial...), conclusiones y

- Recursos: de reposición, de súplica, de aclaración, de casación, de revisión y de casación para la unificación de doctrina
- Recurso suplicación
- Distintas modalidades procesales: despidos y sanciones
- Procedimientos ante la Seguridad Social y SEPE.
- Conflictos colectivos.
- Ejecución de sentencias, definitivas y provisionales. Acumulación.

sentencia, realizándose mediante la simulación de juicios. Examen y comentario de sentencias. Explicación sobre elaboración y resultado final del procedimiento. Redacción de tipos de recursos contra resoluciones. Solicitud de ejecución: definitiva y provisional. Incidente de ejecución: cómo se insta y se practica.

VIII Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

- Obligaciones de las partes, causas de extinción, modificaciones sustanciales como causa de extinción, movilidad funcional y geográfica
- La extinción del contrato de trabajo individual y colectivo
- El despido objetivo: causas, formas, efectos
- El despido disciplinario: causas, formas, efectos
- El expediente de regulación de empleo y despido colectivo: causas, tramitación, efectos
- Incidencias de la Ley Concursal en el procedimiento laboral
- FOGASA

Complementos prácticos:

Elaboración de cartas de despido. Escritos de finalización de contrato. Redacción de demandas de despido: por causas objetivas y disciplinarias (nulidad e improcedencia). Simulación de expediente de regulación de empleo.

IX Seguridad y salud en el trabajo

- Tarifas de accidentes de trabajo
- El accidente de trabajo y la enfermedad profesional
- Responsabilidades del empresario y trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
- Obligaciones y actuación del empresario y trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales

Complementos prácticos:

Transmisión y elaboración de un parte de accidentes por medio del sistema Delta. El plan de prevención de riesgos laborales en la empresa.

X Extranjería y Expatriación

- De la entrada en España de los extranjeros
- Trabajadores extranjeros, Régimen General
- Derecho a la reagrupación familiar
- Régimen de estancia (estudiantes)
- Permisos de residencia y trabajo, tipologías
- Permisos de residencia por arraigo social, laboral y familiar
- Renovación de los permisos, requisitos
- Gestión colectiva de trabajadores en origen
- Régimen Comunitario, aplicación
- Retorno voluntario
- El derecho al trabajo y la inmigración